



ADJUDICA LICITACIÓN N.º 4482-14-L124.
“CONTRATO DE SUMINISTRO DE DIFUSIÓN DE PRENSA EN MEDIO DIGITAL DE LA PROVINCIA DE CHILOÉ; EN MEDIO DIGITAL DE LA COMUNA DE DALCAHUE Y AVISAJE CON ALCANCE EN TRES COMUNAS Y EN ZONA RURAL DE DALCAHUE”

DECRETO ALCALDICIO N.º 764

DALCAHUE, 29 de Febrero del 2024

VISTOS: El informe propuesta pública, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N° 719 de fecha 23 de febrero de 2024 que aprueba bases y llama a Licitación pública N°4482-14-L124 “Contrato de suministro de difusión de prensa en medio digital de la provincia de Chiloé; en medio digital de la comuna de Dalcahue y avisaje con alcance en tres comunas y en zona rural de Dalcahue”, a través del portal www.mercadopublico.cl, la ley N° 21.634 publicada en el diario oficial el 11/12/2023, que moderniza la ley N°19.886 de compras públicas la Sesión extraordinaria N° 37 del 11 de Diciembre del 2023 en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2024, Resolución del Tribunal Electoral Regional, decreto alcaldicio N°548 del 07/03/2022, que declara alcalde electo los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- ADJUDÍQUESE: La Licitación N° 4482-14-L124, denominada “Contrato de suministro de difusión de prensa en medio digital de la provincia de Chiloé; en medio digital de la comuna de Dalcahue y avisaje con alcance en tres comunas y en zona rural de Dalcahue” considerando que los criterios de evaluación establecían un 20% Base operacional, 10% Cumplimiento requisitos formales, 20% Posicionamiento en redes sociales , 20% Posicionamiento web, 15% Precio y 15% Experiencia del oferente a los siguientes oferentes:

RAZON SOCIAL	RUT	LINEA ADJUDICADA
LA CAPSULA SPA	76.710.642-4	1
TELECOMUNICACIONES MONTENEGRO SPA	76.900.302-9	2
RADIODIFUSION Y TELECOMUNICACIONES ALEX NAHUELQUIN NAHUELQUIN E.I.R.	76.709.710-7	3

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretario Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de partes
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo

AWGA/MAAB/smct